



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 468/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAMELA
CID JAMETT.

LAJA, 20 de enero 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 28.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Circular N° 15/002 de fecha 11.01.17 de la Directora JUNJI Bio Bio.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Pamela Cid Jamett, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 23 de enero de 2017, con motivo de participar en Taller de Orientaciones del Programa de Alimentación 2017 en Instituto Profesional Los Lagos.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Cid.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

fn u
VFT/LHL/MMM/ELJ/cor
DISTRIBUCION:!
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/